



Standard & Poor's ratifica los *ratings* de Banco Sabadell

Barcelona, 28 de octubre de 2008. La agencia de calificación financiera Standard & Poor's ha ratificado hoy los *ratings* a largo y corto plazo de Banco Sabadell, confirmando, así, la solvencia de la entidad.

En un contexto generalizado de revisión a la baja de los *ratings* de las entidades financieras, Standard & Poor's destaca que la ratificación de las calificaciones de Banco Sabadell se sustenta en factores como la sólida franquicia comercial de la entidad, su perfil más diversificado, la gestión conservadora del crecimiento y el fuerte desempeño operativo, que se beneficia de una activa gestión de costes y de sólidos beneficios recurrentes.

En consecuencia, la agencia mantiene los *ratings* otorgados a Banco Sabadell:

Calificación a largo plazo: **A+**

Calificación a corto plazo: **A1**

Como reflejo del impacto que tienen en las entidades financieras españolas el deterioro del entorno económico y el del sector inmobiliario, la agencia ha situado el *outlook* (perspectiva) de Banco Sabadell en la categoría *negativa*. Con todo, la agencia destaca que, hasta la fecha, dichas circunstancias macroeconómicas sólo han afectado a la entidad de forma moderada.

La ratificación de Standard & Poor's se une a la de la agencia Moody's –que ratificó el rating Aa3 (largo plazo) y Prime 1 (corto plazo) el pasado mes de agosto, manteniendo la perspectiva de *estable*– y también a la de Fitch, que mantuvo sus calificaciones en julio (A+ para el largo plazo y F1 para el corto), con perspectiva *estable*.

SabadellAtlántico · BancoHerrero · Solbank · ActivoBank · Banco Urquijo

Gabinete de Presidencia y Comunicación

bspress@bancosabadell.com

Tel. 937 289 427 · Fax 935 916 062

Más información sobre Banco Sabadell:

www.bancosabadell.com · Sala de prensa

